

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3°**

**AVISO DE SALA No. 14
(26 de abril de 2023)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N.º PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita, cita e informa a los Magistrados, doctora FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ y doctor JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día **27 de abril de 2023**, a partir de las **8:30 a.m.**, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2023 00820 00	V. 02-05-2023 Tutela primera instancia	Néstor Humberto Pabón Paipilla	Juzgado 4° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.	

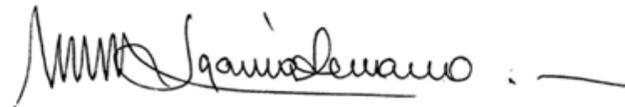
11001 2203 000 2023 00836 00	V. 03-05-2023 Tutela primera instancia	Sociedad Promotora Gudavi 72 S.A.	Juzgado 8° Civil del Circuito de Bogotá D.C.	
11001 2203 000 2023 00858 00	V. 04-05-2023 Tutela primera instancia	Hernán Darío Maldonado González	Juzgados 20 Civil Municipal, 40 Civil del Circuito y 3° de Familia de Ejecución de Sentencias (Origen Juzgado 15 de Familia)	
11001 3103 025 2023 00129 01	V. 03-05-2023 Tutela segunda instancia	Nubia Torres	Juzgado 77 Civil Municipal de Bogotá D.C.	
11001 3403 002 2023 00086 01	V. 11-05-2023 Tutela segunda instancia	María Brígida Moreno Rojas	Juzgado 9° Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.	
11001 3103 006 2023 00081 01	V. 17-05-2023 Tutela segunda instancia	Leonardo Alfonso Bermúdez Guzmán	Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-	
11001 3103 025 2023 00150 01	V. 19-05-2023 Tutela segunda instancia	Silvio Vicente España Riascos	Ministerio de Defensa Nacional y Otros.	

PROCESOS CIVILES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 031 2020 00162 01	Verbal	Alfa AM S.A.S.	Esther Ruth Páez	
11001 3103 008 2019 00087 01	Verbal	Arnulfo Ayala Rodríguez	Gloria Liliana Gómez Rodríguez y Otros.	

Nota y acta de aprobación: De conformidad con el artículo 16 de la Ley 1285 de 2009, en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por carácter temático o por circunstancias prevalentes del caso concreto. Las observaciones consignadas en este documento constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso de forma digital, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala.

La Magistrada,



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO